

INFORME DEL GERENTE

Guayaquil, 26 de Marzo de 2003

Señores:

JUNTA DE ACCIONISTAS "INMATOSA S.A."

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de GERENTE, de esta compañía denominada "INMATOSA S.A." me es grato de conformidad con el artículo No.- 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la resolución No.- 90.1.5.3.005 emitida por la Superintendencia de Compañías exponer ante ustedes mi informe de las actividades económicas al 31 de Diciembre del año 2001 y son:

- **Para su análisis y aprobación adjunto los siguientes estados financieros:**

**Estado de Pérdidas & Ganancias
Balance General**

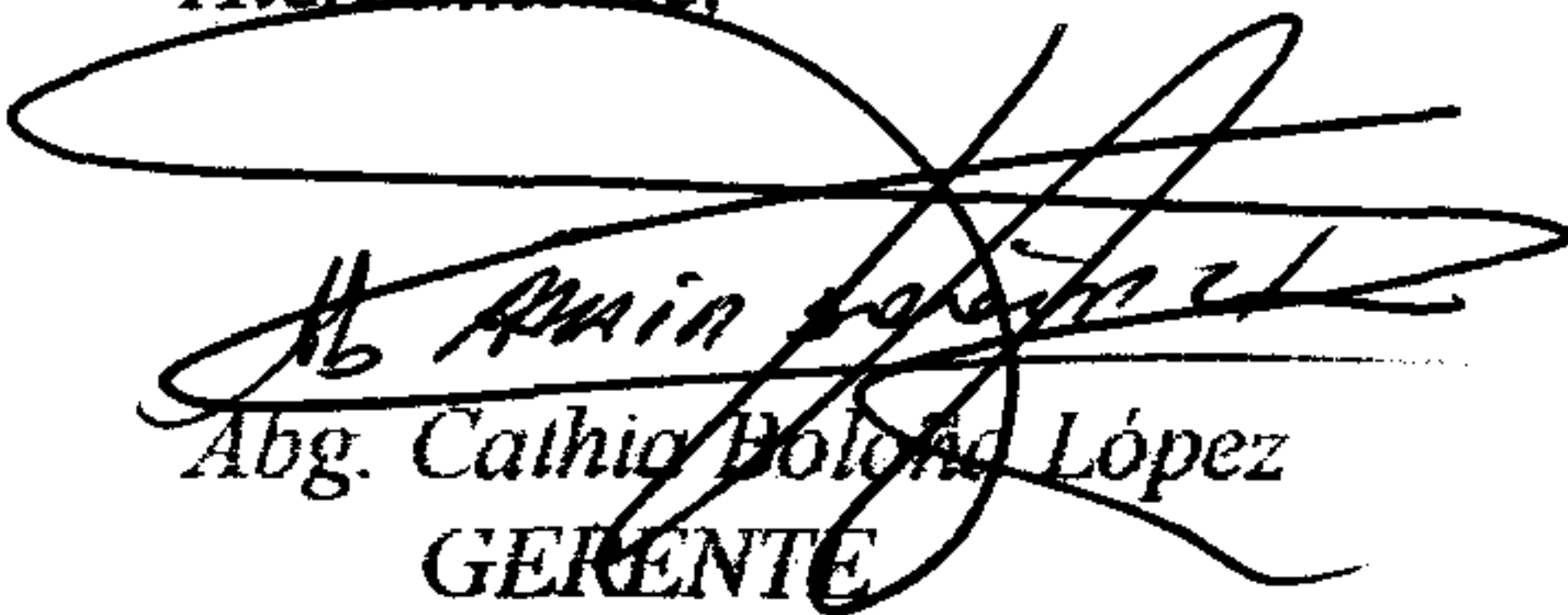
- **En general la actividad empresarial no fue normal del año que informo**
- **Las metas y objetivos económicos previstos por mi administración no fueron alcanzado en el periodo actual debido a los problemas del País.**
- **Se dio cumplimiento a las disposiciones de la Junta de Accionistas y del Directorio.**
- **Se ha cancelado oportunamente los pagos sociales, laborales, impuestos y contribuciones de Ley.**
- **Comparativamente con el ejercicio financiero anterior, los negocios sociales y la situación actual es igual.**
- **Sugiero que la pérdida \$137.40 se amortice de acuerdo a la ley de Compañías.**
- **Finalmente recomiendo y solicito a la Junta General de Accionistas como nueva política y estrategia administrativa para alcanzar en el próximo ejercicio Económico mejores índices financieros, efectuar y ampliar la línea de comercialización del negocio de la compañía.**



31 MAR 2003

Sin otro particular de importancia por informar a ustedes, quedo con las más distinguidas consideraciones.

Atentamente,


Abg. Cathia Polanco López
GERENTE



31 MAR 2003